

MUJERES DE LAS AGUAS Y LOS MARES

20 demandas de las Pescadoras Artesanales

.....



2022 - Talleres Regionales
26 de febrero de 2023 - Taller Nacional de las Mujeres Pescadoras

.....

INFORME FINAL

Organizada: Liza Bilhalva Martins y Miriam Bozzetto

Fotos: Andressa Anholete

20 Demandas de las Pescadoras Artesanales

Reunidas en una serie de talleres, mujeres de las aguas y los mares de todo el país revisaron y reconocieron sus experiencias para sistematizar demandas colectivas. En este importante retrato de la pesca artesanal en Brasil, construido desde una perspectiva de género, afinan y fortalecen sus diálogos, mientras reivindican el reconocimiento de su protagonismo como pescadoras y mariscadoras.

1 Respeto a la identidad de las pescadoras

garantizando sus derechos como profesionales de la pesca y no como trabajadores de apoyo a pesca

2 Poner fin a la violencia institucional

promovida por la falta de conocimiento y capacitación de los sectores gubernamentales y no gubernamentales que atienden a pescadoras y mariscadoras

3 Garantizar y habilitar su derecho al acceso a la cadena de comercialización

4

Creación de programas especializados de atención en salud para pescadoras y mariscadoras

incluyendo salud emocional y combate a la violencia obstétrica, con profesionales de la salud capacitados y calificados para atender a las comunidades pesqueras, extendiéndose a toda la cadena productiva pesquera

5

Creación de programas de incentivos para promover la valorización de los productos pesqueros producidos por ellas de manera tradicional

6

Agilizar los procedimientos para que las pescadoras y mariscadoras se registren en el Registro General de Actividades Pesqueras (RGP)

incluyendo la revisión de las ordenanzas actuales; modernización de los procedimientos; y capacitación de los responsables por el análisis

7

Reconocimiento, por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), de las enfermedades ocupacionales resultantes del trabajo de las mujeres en la pesca y la recolección de mariscos

8

Creación de programas para fomentar la independencia financiera y ampliar los programas de crédito para mujeres y personas LGBTQIA+

9

Creación de programas para fomentar, capacitar y empoderar a las mujeres para que sean líderes en la pesca, así como a sus hijos

10

Garantía de participación y derechos en espacios de toma de decisiones, como consejos, comités, grupos de trabajo, entre otros

11

Reconocimiento de la cultura y los conocimientos tradicionales

incluso con fines de investigación y otras acciones por parte de universidades y gobiernos

12

Poner fin a todas las formas de violaciones contra las mujeres en sus territorios y mares pesqueros

13

Fortalecimiento de colectivos de mujeres y actividades de capacitación para quienes viven en comunidades pesqueras tradicionales

14

Garantía de cupos en cursos universitarios para mujeres pescadoras

15

Ampliación del seguro financiero debido a los períodos de veda pesquera a las pescadoras y mariscadoras

16

Garantizar la visibilidad y el reconocimiento de las mujeres de las aguas, campos y bosques en la cadena productiva

17

Promoción de programas educativos y pedagógicos para combatir los prejuicios

incluidas todas las formas de racismo, sexismo o homofobia en las comunidades tradicionales y los ámbitos gubernamentales

18

Proveer acceso a los derechos de seguridad social, como pensiones, pagos por enfermedad, licencia de maternidad y otros

sin necesidad de documentos adicionales de los hombres (maridos, hijos, hermanos, etc.)

19

Creación de una base de datos única de profesionales de la pesca

para que se reconozca su trayectoria como pescadoras, mariscadoras o trabajadoras de la pesca, sin necesidad de pruebas adicionales

20

Garantía de protección y reconocimiento de sus territorios y mares

“He estado evolucionando en cada reunión; cada una ha generado más conocimiento. Este flujo no puede detenerse”

Arlene da Costa, pescadora artesanal de Sergipe





.....



Contexto y Metodología

La pesca a pequeña escala involucra a alrededor de 60 millones de personas en todo el mundo, de las cuales el 40% son mujeres que trabajan a lo largo de la cadena de producción pesquera (FAO, 2023). Algunas de ellas desempeñan roles de liderazgo en sus comunidades (Leitão, 2015; Alencar et al., 2021). Sin embargo, son invisibles en las políticas públicas y en las estadísticas de producción pesquera (Alonso-Población, 2018; Kleiber et al., 2015). Los estudios realizados en América del Sur y específicamente en Brasil (FAO, 2015; 2016; Leitão, 2015; Alencar et al., 2021) revelan que el trabajo de las mujeres ha sido desconsiderado y destacan la necesidad de producir información que pueda generar indicadores para informar propuestas de políticas y programas de apoyo a las pescadoras.

En Brasil, la categoría de trabajadora pescadora artesanal fue oficialmente reconocida en 1978, cuando se les otorgó el derecho a unirse a las organizaciones gremiales (Leitão, 2015; Silva & Leitão, 2023), lo que resultó en la elección de Joana Mousinho, del estado de Pernambuco, como la primera presidenta de una Asociación Local de Pescadores en 1989. La Constitución Federal de Brasil de 1988 amplió este derecho al garantizar la inclusión de las pescadoras en el Registro General de Actividades Pesqueras (RGP). El acceso al Seguro de Veda de Pescadores Artesanales (SDPA) fue otorgado por ley en 2003 (Brasil, 2003).

La Ley de Pesca de 2009 – el actual marco legal de la pesca en Brasil – redefinió la pesca a pequeña escala, incluyendo las actividades previas y posteriores a la captura, las cuales se

sabe que son realizadas principalmente por mujeres, pero la ordenanza no estableció la categoría de pescadora artesanal en ninguno de sus artículos (Brasil, 2009).

Como una de las consecuencias de esta debilidad legal, se negó el acceso al seguro SDPA al restringir el beneficio a la categoría de pescadores y considerar a las mujeres como auxiliares de pesca (Hellebrandt et al., 2016; Brasil, 2017). Este retroceso tiene fuertes implicaciones adversas para las condiciones laborales, la protección social y la visibilidad de las pescadoras, y, en consecuencia, para los ingresos y la resiliencia de las comunidades pesqueras de Brasil, destacando los riesgos planteados por una legislación que no tiene en cuenta las circunstancias específicas de los contextos socioambientales.

Las pescadoras no asisten en la pesca; ellas realizan la pesca. Desempeñan roles de liderazgo en esta actividad tanto como los pescadores, ya que la pesca a pequeña escala es llevada a cabo por comunidades y no por unidades de producción individuales. Involucra a mujeres y hombres en las cadenas productivas – actividades que son dinámicas más que fijas o rígidas como normalmente se interpreta. Estas mujeres y hombres establecen normas respecto a los recursos pesqueros, los espacios y los tiempos, con prácticas, sujetos y tecnologías variadas (Diegues, 2004; Silva, 2022).

Numerosos estudios científicos destacan la relevancia del trabajo de las mujeres en la pesca para la seguridad alimentaria, la gestión de recur-

sos y la sostenibilidad ambiental (Alencar et al., 2021; Silva, 2022). Sin embargo, factores socioambientales, políticos y económicos afectan los territorios pesqueros, promoviendo cambios sustanciales en el trabajo pesquero y el acceso a los recursos. La continua invisibilidad de estos profesionales, combinada con la falta de reconocimiento de lo que hacen, refuerza los obstáculos de género. Esto tiene un gran impacto en sus vidas, especialmente en lo que respecta a los ingresos, el acceso al sistema de salud, la protección de los territorios pesqueros y

mares, la información y sus plenos derechos sociales, ambientales y legales establecidos por la Constitución Federal de Brasil.

CAMINOS

A lo largo de 2022, Oceana Brasil promovió 10 talleres regionales, que reunieron a pescadores y pescadoras artesanales de todo el país para discutir, proponer y construir colectivamente una nueva política pesquera nacional. Al mismo tiempo, se realizaron 10 talleres exclusivamente con mujeres, representantes de diversos movi-



mientos sociales, como el Consejo Pastoral de Pescadores Artesanales (CPP), el Movimiento de Pescadores y Pescadoras Artesanales (MPP), la Articulación Nacional de Pescadoras (ANP), la Comisión Nacional de Fortalecimiento de las Reservas Extractivas y de los Pueblos Extractivos Costeros y Marinos (Confrem), la Confederación Brasileña de Trabajadores de la Pesca y de la Acuicultura (CBPA) y la Confederación Nacional de Pescadores y Acuicultores (CNPA).

Estos talleres proporcionaron, además de reunir y conectar a 66 pescadoras y mariscadoras, investigadoras y el equipo de Oceana, un ambiente propicio para compartir experiencias y luego definir sus propias demandas, destacando las desigualdades, la invisibilidad y la falta de derechos y reconocimiento. Entre el 23 y el 26 de febrero de 2023 se realizó en Brasilia el Taller Nacional de Construcción Colectiva para una Nueva Política Pesquera, que reunió a 40 delegados de cada una de las cinco regiones brasileñas. Por unanimidad, la necesidad de reconocimiento, visibilidad y respeto a la identidad de las pescadoras fue planteada en una nueva Ley de Pesca en Brasil.

Debe destacarse el papel protagónico desempeñado por las mujeres y los jóvenes en esta construcción nacional, así como la interrupción de una conducta histórica de falta de respeto hacia las voces y los roles de las mujeres en los procesos de construcción sociopolítica de la pesca artesanal. No obstante, se llevó a cabo una nueva reunión que resultó en el Taller Nacional de Mujeres Pescadoras. Realizado el 26 de febrero, reunió a 19 mujeres reconocidas como líderes políticas, que representan a miles de pescadoras artesanales

de las aguas, los campos y los bosques del norte al sur de Brasil.

La reunión fue facilitada por la consultora Liza Bilhalva Martins y la analista de campañas de Oceana, Miriam Bozzetto, utilizando una metodología participativa. El objetivo fue promover intercambios entre las delegadas y articular los diálogos previos para profundizar en 20 demandas específicas de las pescadoras en el mundo de la pesca artesanal. Este informe es el resultado de ese trabajo, que sirve no solo como apoyo técnico para quienes participaron, sino también como un instrumento político crucial en la lucha por los derechos de las mujeres de las aguas y los mares.

DIRECTRICES METODOLÓGICAS

La metodología participativa adoptada para la elaboración de este documento se dividió en dos actos:

“Conócete a ti mismo y revisita el camino”: acogida de las participantes y actividades iniciales de presentación y contextualización. Según la mayoría de los relatos, los primeros talleres regionales dirigidos a mujeres aún generaban dudas y vacilaciones, especialmente porque, a lo largo del tiempo, habían sido impedidas de participar y/o silenciadas en los espacios de gestión y toma de decisiones. Sin embargo, a medida que interactuaban y compartían sus problemas y experiencias, fueron comprendiendo que se trataba de un momento único, formativo, constructivo y político que les garantizaba un lugar de palabra, poder y lucha. Así, se hizo evidente la maduración del proceso a través del respeto y el cuidado, asegurando la ocupación de los espacios de discusión como ca-



mino para la educación, el conocimiento y el fortalecimiento de su identidad como pescadoras, además de la garantía de sus derechos.

“Construcción colectiva de las demandas de las mujeres pescadoras”: sistematización de las demandas enumeradas durante las actividades regionales. A pesar de la diversidad de trayectorias de las participantes, los problemas se repiten, con énfasis en la falta de reconocimiento de las mujeres pescadoras y su invisibilidad social, jurídica y política. De esta ma-

nera, se demostró que ellas son más violentamente impactados por los conflictos socioambientales que los pescadores. Por lo tanto, las demandas enumeradas abordan estos principales problemas comunes. Tras revisar, profundizar y organizar los puntos vividos y planteados por las 66 pescadoras artesanales de las cinco regiones del país, las 19 delegadas construyeron un diagnóstico socioambiental de las demandas con enfoque de género, agrupadas en 20 demandas centrales.

Conclusión

“Nunca dejaré un espacio que creo que debería ocupar.”

Viviane Machado, pescadora artesanal de Rio Grande do Sul

Las 20 demandas destacadas y revisitadas por las mujeres de las aguas y los mares establecen una evaluación socioambiental de los problemas y formas de resolución de conflictos, asimetrías, invisibilidades, falta de reconocimiento y violencias que impactan las vidas, los cuerpos y los derechos de las mujeres pescadoras a lo largo de toda su existencia.

Además, constituye un instrumento de lucha y conocimiento con el fin de crear políticas y acciones públicas ante los agentes e instituciones políticas.

Los Talleres Regionales y el Taller Nacional de Pescadoras rompieron con la idea de que las mujeres no se perciben como seres políticos.

La falta de pertenencia, según Alencar (2011), está relacionada con el hecho de que, históricamente, las mujeres pescadoras fueron excluidas de los espacios de toma de decisiones y, en consecuencia, sus demandas no han sido incluidas en las agendas de los movimientos de pescadores. Esto refuerza la idea de que su trabajo en la pesca no es tan importante como el trabajo de los hombres y que su capacidad de organización no es valorada.

Las pescadoras presentes en los Talleres rompieron con esta idea. Explicaron que es necesario componer, ocupando de manera organizada los espacios políticos de formación, toma de decisiones y gestión de recursos. Oceana, atenta al principio de equidad e igualdad de género, estableció una participación del 50% de mujeres pescadoras en los encuentros, en los cuales tomaron protagonismo al hablar de sus saberes, prácticas, historias, invisibilidades, exclusiones, luchas y reivindicaciones.

Mujeres de todas las edades y de diferentes contextos medioambientales o pesqueros estuvieron en la mesa de discusión, junto a pescadores, investigadoras y el equipo de Oceana, en una participación fundamental para cambiar el escenario de injusticias socioambientales, de exclusión social, política y jurídica.

Los Talleres se convirtieron en espacios colectivos, formativos, educativos, políticos y transformadores. Pescadoras de las cinco regiones del país han venido ocupando espacios anteriormente considerados exclusivamente masculinos, y han marcado la diferencia.

Al resistir y combatir los obstáculos, y al estar presentes en los espacios públicos y privados, inspiran y se convierten en modelos de liderazgo femenino en la pesca artesanal, alentando a otras mujeres a involucrarse en la lucha política.

Colectivamente, es la única manera de revertir un proceso histórico de exclusión y discriminación en el que la sociedad y el Estado juegan un papel decisivo al ignorar y no eliminar estas diferencias e injusticias.

Como consecuencia, la sociedad cambia y los pescadores aprenden, en el camino, a cambiar también su comportamiento, uniéndose a las pescadoras en la lucha para defender la pesca artesanal en Brasil, y preservar los océanos y la vida en su conjunto.



Protagonistas en el proceso

- Adriana Maria da Silva (Rio Grande do Norte)
- Ana Beatriz Baptistine de Oliveira (Rio Grande do Sul)
- Ana Ilda Nogueira Pavão (Maranhão)
- Ana Maria Silva de Sales (Rio Grande do Norte)
- Arlene Maria da Costa (Pernambuco)
- Arlene Oliveira da Costa (Sergipe)
- Camila Batista Silva Gomes (Ceará)
- Carmem Silva Moreira Garcez (Santa Catarina)
- Celia Regina Nunes das Neves (Pará)
- Cleusa dos Remédios Rocha (Rio de Janeiro)
- Dulcineia dos Santos Vieira (Rio Grande do Sul)
- Edna Maria Ramos de Souza (Maranhão)
- Eliana Gomes Diniz (São Paulo)
- Eliane Matias Paulino (Alagoas)
- Elionice Conceição Sacramento (Bahia)
- Elisabete da Cruz Marinho (Bahia)
- Enilde Lima Oliveira (Pernambuco)
- Gicleia Maria da Silva Santos (Pernambuco)
- Gisele Silvia Ramos (Santa Catarina)
- Izabel Cristina Chagas (Alagoas)
- Jadeir Regina do Nascimento Dias (Rio Grande do Norte)
- Jamile da Silva Garcia (Amapá)
- Jeane de Jesus Sacramento (Bahia)
- Joana Rodrigues Mousinho (Pernambuco)
- Joelma Pinheiro da Silva (Bahia)
- Josana Pinto da Costa (Pernambuco)
- Josiane dos Santos (Espírito Santo)
- Juliana Oliveira da Silva (Santa Catarina)
- Kathiuci Taler da Cruz (Bahia)
- Katia Regina Aroucha Barros (Maranhão)
- Lilian Santana Santos (Bahia)
- Luana Cristina da Silva (Maranhão)
- Lucila da Rocha Lopes (Espírito Santo)
- Maiara Fernandes Marinho (Bahia)
- Mara Teles Lima (Bahia)
- Marcia Pereira de Souza (Rio Grande do Sul)
- Maria Celeste de Souza (Piauí)
- Maria das Graças Oliveira do Nascimento (Maranhão)
- Maria de Lourdes Souza dos Santos (Pará)
- Maria Dione Ramos da Silva (Amazonas)
- Maria do Socorro Pereira Aguiar (Pará)
- Maria Eliene Pereira do Vale (Ceará)
- Maria Helena Galvão (Maranhão)
- Maria José Silva de Lima (Pará)
- Maria Lidercira dos Santos Borges (Pará)
- Maria Odete de Carvalho Martins (Ceará)
- Maria Regina Meura Passarela (Santa Catarina)
- Marizelha Carlos Lopes (Bahia)
- Marly Lucia da Silva Ferreira (Pará)
- Mary Jane Costa Fonseca (Maranhão)
- Mônica da Silva Correia (Bahia)
- Nataline Galvão (Bahia)
- Raimunda Célia Ferreira de Souza (Amazonas)
- Raquel de Sousa Silva (Piauí)
- Rosangela Silva do Nascimento (Rio Grande do Norte)
- Rosineia Pereira Vieira (Espírito Santo)
- Sabrina Correia Pereira Moreira (Rio de Janeiro)
- Salomar Silva do Canto (Rio Grande do Sul)
- Sandra Regina Pereira Gonçalves (Pará)
- Sidneia Lusía da Silva (Ceará)
- Silvia Lafaiete Pires (Espírito Santo)
- Valmira João Gonçalves (Santa Catarina)
- Vanda de Oliveira Felizardo (São Paulo)
- Venina dos Santos Moraes (Rio Grande do Sul)
- Vitória Milhomem Melo (Maranhão)
- Viviane Machado Alves (Rio Grande do Sul)



.....

*“Construimos y deshacemos los nudos,
construimos puentes y destruimos muros”*
Marly Lúcia, pescadora artesanal de Pará

Referencia Bibliográfica

ALENCAR, E.F., 2011. Por que um movimento de mulheres pescadoras? Notas sobre processo de organização das trabalhadoras na pesca. In: MAGALHÃES, S.B., SILVEIRA, I.M.; SANTOS, A.M.de S. (Org.). Um Encontro de Antropologia: Homenagem a Eduardo Galvão. 1ed. Manaus: EDUA - Editora da Universidade Federal do Amazonas, v. 1, p. 447-466.

ALENCAR, E.F., ALONSO-POBLACION, E., LEITAO, M.F.R.A., HELLEBRANDT, L., 2021 . Dossiê: gênero, pesca e cidadania: reflexões sobre políticas públicas, trabalho e equidade. Novos Olhares Sociais, v. 4, p. 3-8.

ALONSO-POBLACIÓN, E., SIAR, S.V., 2018. Women's Participation and Leadership in Fisherfolk Organizations and Collective Action in Fisheries: A review of evidence on enablers, drivers and barriers. Fao Fish. Aquac. Circ: Roma.

BRASIL, 2003. Presidência da República. Lei nº 10.779, de 25 de novembro de 2003. Dispõe sobre a concessão do benefício de seguro desemprego, durante o período de defeso, ao pescador profissional que exerce a atividade pesqueira de forma artesanal. Diário Oficial da União, Brasília, 26 de novembro de 2003. Seção 1, p. 1.

BRASIL, 2009. Presidência da República. Lei nº 11.959, de 29 de junho de 2009. Dispõe sobre a Política Nacional de Desenvolvimento Sustentável da Aquicultura e da Pesca, regula as atividades pesqueiras, revoga a Lei no 7.679, de 23 de novembro de 1988, e dispositivos do Decreto-Lei no 221, de 28 de fevereiro de 1967, e dá outras providências. Diário Oficial da União, Brasília, 29 de junho de 2009. Seção 1, p. 1.

BRASIL, 2017. Presidência da República. Decreto nº 8.967, de 23 de janeiro de 2017. Altera o Decreto nº 8.425, de 31 de março de 2015, que dispõe sobre os critérios para inscrição no Registro Geral da Atividade Pesqueira, e o Decreto nº 8.424, de 31 de março de 2015, que dispõe sobre a concessão do benefício de seguro-desemprego, durante o período de defeso, ao pescador profissional artesanal que exerce sua atividade exclusiva e ininterruptamente. Diário Oficial da União, Brasília, 24 de janeiro de 2017. Seção 1, p. 2.

DIEGUES, A.C., 2004. A mudança como modelo cultural: O caso da cultura caiçara e a urbanização. In: DIEGUES, A. C. (Org.). Enciclopédia Caiçara: O olhar do pesquisador. Vol. I. São Paulo: HUCITEC-NUPAUB-CEC/USP, 382p.

FAO, 2013. Gender: Key to sustainability and food security. Plan of Action Gender and Development. Disponível em: <https://www.fao.org/3/Y3969E/y3969e00.htm#TopOfPage>. Acessado em: 30 de janeiro de 2023.

FAO, 2015. Voluntary Guidelines for Securing Sustainable Small-Scale Fisheries in the Context of Food Security and Poverty Eradication. Rome.

FAO, 2016. Promoting gender equality and women's empowerment in fisheries and aquaculture. Social Policies and Rural Institutions Division. Economic and Social Development Department. Fisheries and Aquaculture Department. 12p.

FAO, 2023. Illuminating Hidden Harvests – The contributions of small-scale fisheries to sustainable development. Duke University & WorldFish. Rome. Disponível em: <https://doi.org/10.4060/cc4576en>

HELLEBRANDT, L., RIAL, C., & LEITÃO, M.R.F.A., 2016. Pesca e gênero: reconhecimento legal e organização das mulheres na «Colônia Z3» (Pelotas/RS - Brasil). Vivência: revista de antropologia, 1(47), p. 123–136.

KLEIBER, D., HARRIS, L.M., & VINCENT, A.C.J., 2015. Gender and small-scale fisheries: a case for counting women and beyond. Fish Fish, v.16, p. 547–562.

LEITÃO, M.R.F.A., 2015. Gênero e pesca: o Conselho Pastoral da Pesca e sua. In: Saberes, narrativas e conflitos na pesca artesanal. (Org.). Saberes, narrativas e conflitos na pesca artesanal. 1ed.Vitoria: EDUFES, v. 01, p. 139-160.

SILVA, V. L. & LEITÃO, M. R. F. A. 2012. A regulação jurídica da pesca artesanal no Brasil e o problema do reconhecimento do trabalho profissional das pescadoras. In: 17º Encontro Nacional da Rede Feminista Norte e Nordeste de Estudos e Pesquisas Sobre a Mulher e Relações de Gênero - REDOR, 2012, João Pessoa. Anais Digitais do 7º Encontro Nacional da Rede Feminista Norte e Nordeste de Estudos e Pesquisas Sobre a Mulher e Relações de Gênero - REDOR, 2012. Disponível em: <http://www.ufpb.br/evento/index.php/17redor/17redor/paper/download/230/...> Acessado em: 21 de fevereiro de 2023.

SILVA, L.B.M., 2022. Lagoas de mulheres: pescadoras embarcadas e Educação Ambiental no sistema lagunar-costeiro do/no sul do Rio Grande do Sul. Tese (Doutorado em Educação Ambiental) – Programa de Pós-Graduação em Educação Ambiental – Instituto de Educação, Universidade Federal do Rio Grande/FURG. Rio Grande, Rio Grande do Sul – Brasil. 271p.



**JUVENTUDE
DA PESCA
ARTESANAL**



OCEANA